

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro Javier Anaya Tapia.—22.200.

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, según los Estatutos Sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores Accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social de la Compañía en Badajoz, carretera de Madrid-Lisboa, n.º 22, el próximo 22 de mayo de 2008, a las 18,30 horas, en primera convocatoria. De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos en los artículos 102 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para el siguiente 23 de mayo de 2008.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración al expresado ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de mayo de 2007, en los que se acordó la entrega de un dividendo a cuenta del ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditores de Cuentas.

Badajoz, 14 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pelayo Moreno Sánchez.—22.236.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Corporación Inmobiliaria Norte, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 3 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la Notaría de don Vicente de Prada Guaita, sita en el paseo de la Habana, número 26, 3.º D, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, y al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance de la sociedad y en especial de las partidas «Capital social» y «Accionistas por desembolsos no exigidos». Adopción de acuerdos.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la reducción de capital por amortización de acciones propias

y consecuente modificación estatutaria, simultánea reducción de capital por condonación de dividendos pasivos y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Censura de la gestión social y examen de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y aprobación, en su caso, de las mismas.

Cuarto.—Renovación de cargos. Nombramiento de Administrador único por un nuevo período de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos e informes relativos a los asuntos incluidos en el orden del día, especialmente el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre los mismos, o bien acudir al domicilio social de la compañía para el examen de todo ello.

Madrid, 14 de abril de 2008.—Por «Corporación Inmobiliaria Norte, Sociedad Anónima», el Administrador único, Walter Mac-Lellan Arenzana.—20.828.

COSTAISA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de «Costaisa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Pau Alcover, n.º 33, de Barcelona, el día 11 de junio de 2008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 12 de junio, a la misma hora, en segunda y última, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Debate, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2007. Determinación sobre la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad, para auditar las cuentas correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Tercero.—Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para el año 2008, de acuerdo con el artículo 26.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero de la sociedad, adoptado por el Consejo de Administración a través de cooptación.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad.

Séptimo.—Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos a adoptar en la propia Junta, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas, los tenedores de acciones al portador de la sociedad, que con antelación de cinco días a la celebración de las mismas, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, el certificado acreditativo del depósito de las mismas en una Entidad autorizada, en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Recolons de Arquer.—21.103.

COVEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte,

Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Ángeles García Gordillo.—22.184.

CRECIMIENTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su